

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.  
Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVIII.

ALMERIA. —Viernes 16 de Febrero de 1877.

Número 5.113.

## IMPORTANTE A LOS PARRALEROS.

En el almacén de D. Francisco Esteban Gonzalez, calle de María, núm. 1, se expenden alambres galvanizados por cuenta de las mejores casas del extranjero y á precios de fábrica.

## UNA GIRA DE OTROS TIEMPOS.

### FRAGMENTO.

El hastío de Tiberio fué pasajero, y á contrastarlo con seguridad y evitar su repetición necesaria, invitó el César á todos sus retóricos, á todos sus gramáticos, y á todos sus artífices reunidos en festín, donde debían correr juntos, como río compuesto de caudales diversos, los mejores vinos que en aquella sazón producía la tierra.

—En medio de esta abundancia recuerda el ánimo, dijo Tiberio, ese Apicio, cuyo organismo entero, como el de ciertos animalejos, se compone de gigantesco estómago, y cuya vida toda está como concentrada en la mesa y el plato.

—¿No sabes, Tiberio, lo que acaba de ocurrir? preguntó cierto peinado retórico.

—No, ciertamente.

—¿Cómo has descuidado de esa suerte el tener de la ciudad noticias?

—A veces llegan con tal rapidez y en tanto número que me canso y digo: como he apartado mi cuerpo de Roma; quiero de Roma apartar también mi pensamiento. Pero vengan, vengan ahora las noticias: que oír no es leer.

—Pues Apicio, que, como sabes, gusta de Minturno, la ciudad donde

Mario fué presa de Syla, y él es presa diariamente de indigestión y borrachera, partiéndose desde sus cercanas costas á la parte de Africa, sufriendo, mareos, tempestades, tormentas, y aun dicen que algun proceloso naufragio, en busca de ciertos canchales, acerca de cuya magnitud habia oído hablar con tal encarecimiento, que se los imaginaba tamaños como marinas tortugas, y por ende dignos de que no ya su galera, sino tus escuadras, las escuadras del pueblo romano, corrieran á pescarlos. ¡Cuánta no sería la pena cuando llega después de haberse mil veces tenido por muerto en la larga navegación, y los encuentra poco más ó menos de tamaño igual á los cogidos todos los días á las puertas de su casa, en las piedras mismas de las riberas del Liro, al borde de la Via Apia.

—Realmente, añadió Tiberio, hay para que él se muera de rabia y los demás de risa.

—No desembarcó, no. Viró y volvióse á nuestras playas, donde llegó con el corazón despedazado y todas sus ilusiones muertas. En congoja tanta, el mundo no le ofrecía ya ningún halago, ni le guardaba lo porvenir ningún encanto. Liquidó la fortuna, y viendo que habia dispendiado 100 millones de sextercios en comer, y solamente le quedaban 10 millones para pasar el resto de sus días, suicidóse en sus tridinos y al pié de su mesa.

—Así es la vida, dijo tristemente Tiberio. Aunque subais á las cimas del mundo, aunque os sentéis en lo alto del Capitolio como en propia silla, siempre igual desproporcion ¡ay! entre las tristezas de la realidad y las ambiciones del deseo.

—Tiberio, dijo su esclavo favorito, Tiberio repugna todas esas manías del lujo, capaz de hacer con cualquiera de esos extravagantes lo que hizo su padre, el divino Augusto, cuando mandó crucificar á Eros, su procurador en Egipto, al mástil de un navío, por haberse comido célebre codorniz canorisima, cuyo canto alcanzara famosos premios en competiciones y concursos de diversos pueblos.

—No me adules, puesto que sabes cómo detesto la adulación, díjole Tiberio. Jamás consentí yo que vinieran los preadientes al lado de mi litera, ni que me abrazaran las rodillas los indultados, ni que me comparase nadie con Augusto ó con César.

Tú mismo has presenciado que á un ciudadano, el cual me llamaba su señor, le reñí y aun le amenacé por tanto ultraje; á un cortesano que calificó mis ocupaciones con el adjetivo de sagradas, le obligué á sustituir laboriosas, y á un senador, que se presentó en la curia diciendo que por mi orden, le murmuré al oído esta rectificación, por mi consejo. ¡Oh! yo soy capaz de las extravagancias de Eros, porque esta noche misma os guardo un plato de lenguas arrancadas á los ruiseñores que más dulces endechas de amor han solido cantar en las florestas tendidas por esa mágica bahía de Parthénope.

—Yo, dijo entonces un filósofo que habia estado silencioso hasta aquel momento, no probaré ese plato. Profeso el principio de mi maestro Epicuro, el cual cree idéntico en divinidad con Júpiter á todo hombre capaz de tener por alimento pan, agua y un buen pedazo de queso prensado en Cyntho, en

aquella montaña de Délos, donde nacieron la casta Diana y el hermoso Apolo.

—Ese es tu oficio, epicúreo, pero esa no es tu convicción. Os entráis en una escuela como se entra el legionario en sus lagiones. Allí recibís una consigna que observáis artificiosamente. Pero al artificio se sobrepone bien pronto la naturaleza, y en cuanto se os cae el barniz exterior desaparece el filósofo y queda el hombre. Ya comerás lenguas de ruiseñores.

—Si tú lo mandas...

—Yo te aconsejo, Tiberio, dijo el artífice, que á manera de tus padres los latinos y de tus ascendientes los Claudios, des en cada comida á gustar una sola vez el vino de Grecia.

Una sola vez! Ese consejo es consejo republicano. Si volviéramos á la sobriedad de nuestros padres, ¿cuánto tiempo crees tú que duraría el imperio, fundado por la molición de sus hijos?

No, comamos el cabrito que paca en los campos donde fué Amiracia, la ciudad de Pirro; comamos la merluza de Persinunto, que ha engordado á la sombra augusta del templo de Cibele; comamos las ostras del gofo de Tarento, y los dátiles madurados á las orillas del Nito por el sol brillantísimo de Egipto. Devoremos los sesos esquísitos del faisán y del pavo real. Acostemos sobre un lecho de espárragos los pollos recién muertos de Numidia, sazonados con almejas y rellenos de pastas amasadas con carne de ciervo y lonjas de javalí. Pongamos junto á las anguilas de Capri las cabezas de cerdo de Campani, y junto á las liebres de España los patos de Ligorias. Las roas de Poesthum se deshojarán sobre

estár bien alimentado, pues sino dedica parte del tiempo que habia de emplear en la custodia del ganado ó propiedad que se le confia, á buscarse el sustento, que consistiendo en carroñas y otras sustancias inmundas, les origina amenudo enfermedades varias, que degeneran las razas y ocasionan con frecuencia su muerte. Es necesario tener en cuenta sobre este punto, que un perro flaco parece el espectro del hambre y vá divulgando por doquier la avaricia ó miseria de su amo, siendo la deshonra de una propiedad ó de un ganado. La alimentación de un perro de tamaño regular, deben ser un par de libras de sustancias alimenticias por día, variando esto según el tamaño del animal y siendo el mejor alimento pan de salvado, despojos de carne y las patatas ó legumbres que no se aprovechan, mezcladas todo y cocido. No insisto sobre este punto, por lo conocidos que son todos los detalles referentes al perro y pasaré á ocuparme de un pequeño mamífero, que originario de España y susceptible de dar grandes productos, yace entre nosotros en el abandono y casi en el olvido mas completo, mientras que es la base de grandes explotaciones en el extranjero.

Refiérome al conejo, que reducido á domesticidad es de fácil y barata vida, al poso que su carne, piel, pelo y excrementos rinden considerable ganancia. En Francia calcula Gayot que ascienden á cien millones los conejos domésticos, que se consumen anualmente, y en un mercado de Bélgica se venden por semana trescientos cincuenta mil, que procedentes de este país y de Holanda se esportan para Londres, en cuya gran ciudad se consumen mas de dos millones al mes de estos animales. Siendo por otra parte un ser cuya cria está al alcance de las menores fortunas, es indudable que debe extenderse más por nuestros pueblos y cortijos,

## SÉTIMO TEMA DE LOS PROPUESTOS POR LA JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE ALMERIA PARA LAS CONFERENCIAS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA.

Zootécnica—sus secciones de Mamíferos, Aves, Reptiles, Peces y con mayor especialidad la de los Insectos útiles y nocivos al agricultor; comprendiendo, cuanto á las abejas, gusano de seda se refiere, y muy especialmente las aplicaciones que en esta provincia puedan hacerse de estos conocimientos.

### SEÑORES:

Un deber ineludible me llama á este sitio, y de no ser así, nunca mi osadía hubiera llegado hasta el punto de hacer os oír mi desautorizada voz, ni jamás hubiese tratado de mostrar conocimientos nuevos á los que los poseen mayores que los míos; puesto sin embargo en la palestra, quedame tan solo el recurso de pedir os benevolencia y de suplicaros mireis mi desaliñado trabajo solo como una indicación de los derroteros que inteligencias mas privilegiadas que la mia podrán seguir para el adelanto de la Agricultura en esta provincia.

nuestras frentes, y los vapores olorosos del vino de Chipre se subirán á nuestros cerebros.

(Continuacion.)

NOTICIAS GENERALES.

El distinguido poeta D. Narciso Serra ha dirigido la siguiente carta á los directores de los diarios políticos:

«Muy señor mio y de mi más alta consideracion:

Causa legitima, hija de la pertinaz y larga dolencia que sufro, ha retardado hasta hoy hacer público mi agradecimiento al Casino de la Prensa por sus gestiones generosas en mi obsequio; al señor ministro de Fomento por el cargo con que me ha honrado, y á los periódicos por las lisonjeras frases que les he merecido.

Enfermo, solo y pobre, no desconfié de la Providencia.

Al recibir la inmerecida distincion que se me otorgaba, no pude ménos de alzar los ojos y mirar al cielo. La Providencia se apiadaba de mi estado, eligiendo por instrumentos de su misericordia al Casino de la Prensa y al señor conde de Torneo.

Nada soy, nada valgo, nada he hecho para que el señor ministro de Fomento haya dado tal muestra de benevolencia para conmigo.

Nada soy, nada valgo, nada puedo hacer para ofrecer al Casino de la Prensa una débil prueba de mi inmensa gratitud. Por eso pido que sea pública y por igual la reciban todos los que en mi favor se han interesado, entre los cuales me complazco en contar á usted, señor director, esperando de su amabilidad que conceda un poco de espacio á estas líneas que le dirige S. S. S. Q. S. M. B. = Narciso Serra. »

Así como en Barcelona y en Tarragona se trata de celebrar exposiciones industriales con motivo de la próxima visita de S. M., en Valencia se va á hacer otra de objetos de arte y tambien de ciertas industrias artísticas, como la cerámica y la de abanicos, habiéndose elegido para ello las galerías del Museo provincial. Se ha desistido de la idea de un gran banquete oficial, proyectándose únicamente un almuerzo en el local de la Exposicion. También parece que se solemnizará el proyecto de restaurar la Lonja, abriendo una suscripcion, á cuya cabeza se invitará al Monarca para que figure.

Es posible que á la guardia civil de las provincias de Guadalajara, Murcia y Málaga se las encomiende próximamente el cargo de auxiliar el cobro de las contribuciones.

Por las consiguientes reales órdenes que ha expedido el ministerio de Hacienda se declara: que los médicos titulares de los pueblos están sujetos al descuento de 12 por 100 de sus sueldos, sin perjuicio de los derechos que crean los interesados que les asisten en razon de sus contratos, los cuales podrán hacer valer ante quien y en la forma que proceda: que no están sujetas al descuento las asignaciones de los catedráticos cuando desempeñan el cargo de jueces de oposiciones; y que tampoco lo están las asignaciones que en concepto de gratificaciones reciben para su vestido las hermanas de la Caridad que existen en los establecimientos públicos de Beneficencia.

Segun algunos ensayos recientemente verificados, parece que el petróleo puede usarse con ventaja en las úlceras y heridas, logrando una rápida cicatrizacion. El dolor que su aplicacion produce se disipa al poco rato.

Leemos en «El Cronista.»

Invitados previamente, tuvimos ayer el gusto de asistir á los experimentos de la «grasa invulnerable», invento del inteligente catalán D. Nicasio Maria Uñicó, cuya aplicacion ha de producir resultados eficacisimos en la destruccion de las incrustaciones y preservacion de todos los metales.

Los ensayos hechos en vasijas de hojalata, laton y cobre, no pudieron ser más satisfactorios para el inventor, impregnadas de dicha grasa las partes inferiores de las referidas vasijas, y sometidas luégo á un fuego cuya temperatura era el rojo cereza, la grasa resistió la poderosa accion del fuego, é impidió que este agrieté el metal, como sucede ordinariamente.

Repetidos los ensayos varias veces, todos ellos dieron un resultado muy lisonjero para su autor.

A los ensayos asistió gran número de personas importantes, entre las cuales recordamos á los Sres. Castelar, como diputado por Cataluña; el ingeniero señor Cañizares, catedrático del Instituto industrial; el de minas, Sr. Gombán; los industriales Sres. Labrador, Fernandez Morales y Sevilla; el mecánico D. Mariano Oms; los Sres. Calzada y Marti (Don Esteban), y otros que no recordamos. La prensa estaba representada por

los Sres. Bona, por la «Gaceta de los caminos de hierro»; Vargas (Don Julio), por «El Imparcial»; Merino (Don Julio), por «El Parlamento»; Ossorio, por la «Gaceta»; Rico, por «La Ilustracion»; Tárrago, por «El Pabellon Nacional»; Pastor, por «La Iberia»; Carazo por «La Patria»; Estirado, por «El Popular»; Bordanova, por «El Cronista»; Vazquez, por «La España»; Tébar, por «La Política», y Maestre por «La correspondencia de España.»

Terminados los ensayos, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el cafe Inglés. A los postres el representante del invento pronunció breves y sentidas frases, dedicando algunas muy cariñosas á la prensa, que fueron contestadas por el redactor de «El Imparcial» Señor Vargas.

El Sr. Castelar, con su mágica y poderosa elocuencia, arrebató al auditorio; y finalmente, el Sr. Ossorio y Bernad cerró los brindis dando las gracias por sus palabras al Sr. Castelar, que tan perfectamente habia interpretado el sentimiento de los periodistas allí reunidos.

TELEGRAMAS.

Lisboa 10. El diputado Sr. Teixeira de Vasconcellos interpelará el juéves próximo al ministerio, á propósito de las injustas acusaciones públicas lanzadas contra Portugal por el viajero inglés Cameron Young.

La academia de Ciencias morales y políticas se ocupa de este asunto, y protesta en nombre de los periódicos de Lisboa contra la acusacion de que Portugal hace con Africa el comercio de esclavos.

El proyecto relativo á los trabajos preparatorios para tomar parte en la Exposicion industrial de Paris en 1878, ha sido presentado al ministerio de Obras públicas.

Atenas 10. El presidente del Consejo ha pronunciado en el Parlamento un discurso belicoso «Arménonos, dj, y contemos sólo con nuestras propias fuerzas» Deligeorgis añadió que el gobierno, que antes era neutral, debía ser hoy militante y no permanecer inactivo. El Ministerio decide retirarse si en la votacion no tiene mayoría. La Cámara se mostró unánimemente belicosa.

Washington 9. El informe de la mayoría de la comi-

sion representativa americana ha declarado válidas las elecciones de los demócratas de la Luisiana. La minoría opina contradictoriamente, y dice que los republicanos vencieron á los demócratas, y que éstos tienen el triunfo á haber violentado la votacion. En la Cámara baja, la minoría es demócrata; en el Senado, republicana.

Constantinopla 10. La Puerta prepara numerosos nombramientos de funcionarios cristianos. El Sultán espera mucho de la mision confidencial de Viena, á cargo del conde Zichy.

Veriu 10. Por infraccion de las leyes eclesiásticas prusianas, han condenado los tribunales á treinta meses de prision al cardenal Ledochowski.

San Petersburgo 10. El Goos se quita de la acitula de Inglaterra, que crea obstáculos á la consecucion de la paz de Turquía con los Principales.

San Peterburgo 10. Se desmiente el rumor de un próximo viaje del Czar para ponerse al frente del ejército del Sur.

Viena 10. Se cree que Rusia movilizará tres nuevos cuerpos de ejército.

Londres 10. Se anuncian varias interpelaciones en el Parlamento inglés á propósito de la cuestion de Oriente.

Washington 10. La mayoría de la comision del Congreso de los Diputados declara que los demócratas han sido legalmente elegidos en la Luisiana, mientras que la minoría pretende que los republicanos son los que han obtenido el triunfo.

Cádiz 11. A las siete de esta mañana ha fundeado en este puerto, sin novedad, el vapor correo España procedente de la Habana.

GACETILLAS.

Segun vemos en varios colegas á las clases pasivas de la provincia de Badajoz no se les adeuda más que la última mensualidad correspondiente al pasado Enero y las que cobran por la tesorería de Alicante quedarán solventadas dentro de breves dias de todos sus atrasos; solo las de Almeria se encuentran rezagadas en tan buen camino, pues parece que se les adeuda la friolera de nueve pagas, y nos tememos que algunos de

Si examinamos el tema que encabeza estos mal trazados renglones, veremos que la Junta provincial de Agricultura, al proponerlo, sin duda alguna lo ha hecho con el ánimo de que lo explanemos en varias conferencias, pues su estension es tal, que tiene las proporciones de un curso completo de Zootecnia; aunque no trate ni con mucho de darle tanta amplitud, no creo posible su clara esposicion en una sola conferencia y por lo tanto dividiré en varias mi trabajo. Esto su puesto, me ocuparé hoy de la Zootecnia en general, su importancia y estension y de las utilidades que de ciertos mamíferos puede obtener el hombre, siempre fijándonos principalmente en lo que pueda practicarse en esta provincia: los demás mamíferos, aves, Reptiles, peces, insectos y otros animales que el hombre ha sometido á su imperio, serán el objeto de las conferencias sucesivas, que habremos de dar cuando nos llegue de nuevo el turno.

Zootecnia es la ciencia que enseña la explotacion razonada é industrial de los animales domésticos. Por solo esta definicion se comprende fácilmente su gran importancia y la necesidad de que sus principios no solo se divulguen, sino que se pongan en práctica por nuestros agricultores, para que tras largos siglos de continuaria explotacion, dejen por fin de esquilmar á esos pobres seres, que bien cuidados y utilizando para su alimento multitud de productos hoy casi desapercibidos, son uno de los medios de mayor riqueza que Dios puso en nuestras manos y el más poderoso auxiliar para el aprovechamiento de esa gran mina que llamamos Naturaleza. En el curso de estos apuntes resaltará siempre la importancia de esta ciencia, nacida apenas hace veinte é veinticinco años y manantial hoy de valiosos

conocimientos. Respecto á su estension, diremos que solo abarca el estudio de los animales domésticos y de los que pueden fácilmente reducirse á domesticidad, pues los beneficios ó daños que los animales salvajes nos pueden producir, son del dominio de la Zoología agrícola, formando ciencia aparte y por consiguiente su estudio le separaré de la Zootecnia, tratando de él después que de esta. El orden que seguiré en la descripción de los animales domésticos, es el que tienen en la clasificacion zoológica y por lo tanto el primero de que me voy á ocupar es el perro.

Es éste un animal, que aunque muy conocido, suele no estar apreciado en lo que vale. Pasando por alto y gran número de circunstancias, podemos decir que los perros se dividen por el uso que de ellos hacemos y omitiendo los de lujo, en perros de defensa, perros de guarda y conduccion de ganados y perros de caza; para el agricultor no tienen importancia más que los primeros y segundos, pero estos la tienen grandísima, por el poderoso auxilio que le prestan en multitud de circunstancias y por el desinterés y humildad con que se identifican á su dueño. Si cualquier perro es bueno para la defensa de una casa, de un establo, huerta ó jardin, ya que en general basta que su ladrido sirva de aviso, no sucede lo mismo con los que hayan de destinarse á la guarda de los ganados, que deberán ser mastines fuertes en los países montuosos, donde han de luchar frecuentemente con los lobos, pudiendo ser de otras muchas razas pequeñas en las comarcas llanas, donde no han de sufrir tal accidente. Conocidas son de todo el mundo la educacion que se ha de dar á los perros de ganado y las precauciones que se deben tomar con ellos y con los de defensa, para que cumplan bien su objeto, pero sobre todo no debe olvidarse, que el perro necesita

sus individuos se quejen convertidos en espíritus folletos. Rogamos al Sr. García del Castillo fije su atención en estas líneas y procure poner al corriente, como lo están ya en casi toda España, los haberes que perciben los antiguos servidores del Estado.

**Que se cumpla.**—El Reglamento para la ejecución de la vigente ley de primera enseñanza, previene en uno de sus artículos, si mal no recordamos, que á los niños vagabundos que andan por las calles expuestos á los mil peligros inherentes á esa vida errante y aventurera, se les recoja por las Municipalidades y se les conduzca á las Escuelas sostenidas con los productos del presupuesto local, amonestando y multando, si preciso fuere, á los padres indiferentes ó apáticos que así abandonan á sus hijos sin procurar darles ese pan del alma que consiste en el conocimiento de sus deberes religiosos y morales, al par que los primeros elementos y bases de toda instrucción como son la lectura, escritura, historia de España, gramática y elementos de aritmética.

En esta capital hemos llegado á un extremo verdaderamente lamentable respecto á este particular, y no hay cosa más frecuente que tropezar en las plazas y calles con turbas de chiquillos entretenidos en apedrear unos á otros, en promover entre sí riñas y pendencias ó en burlarse despiadadamente de los ancianos ó mendigos que imploran la caridad de los transeúntes.

Ya que el voto público ha venido á asegurarse en sus sillas curales á los actuales concejales, confirmando la elección de los ediles que en su día hicieron las autoridades militares, parecemos que sería un título de gloria para el presente Alcalde remediar los males y abusos que dejamos reseñados brevemente.

**Evítense.**—Ciertos niños mal criados, que valiera más no hubiesen aprendido nunca á hacer palotes, han convertido las paredes de las casas, en algunos de los principales sitios de la población, en planas de mérito en las que exhiben sus precoces conocimientos de la fraseología tabernaria é interjecciones mal sonantes que la Academia de la lengua ha proscrito de su Diccionario. Rogamos al señor Alcalde mande encalar los muros en que campean tantos groseros epítetos y palabras escritas por zánganos y gentes de mala educación, pues los forasteros que nos visiten con motivos de las próximas fiestas formarán muy triste concepto de nuestra cultura leyendo tales letreros, estúpidos y ofensivos para la moral, en muchos de los parajes de mas tránsito de la ciudad.

**Ateneo.**—Hoy, viernes, á las ocho y media de la noche, continuará sus interrumpidas conferencias en la sección de Literatura y Bellas Artes el Sr. Don José Fornóvi, sobre el tema *Grandezas literarias de España en el siglo XVI*.

**Hemos llegado al Carnaval de veras.**

Habrà quien estrañe la palabra subrayada.

Y á fé que me parece de todo punto simple esa estrañeza.

Tenemos los hombres tanta afición al disfraz, que no bastándonos los tres días consagrados oficialmente á Momo, convertimos los 362 restantes del año en un carnaval vergonzante ó de contrabando.

¡Si será socorrido y hasta estomacal el uso de la careta!

Algunos hay tan lujosos ó despilfarradores, que cada día lucen una distinta.

Y por cierto que si no fuéramos tan tontos los que no podemos gastar ese lujo, trataríamos de imitarlos, á fin de obtener los *provechos* que reportan de su continua metamorfosis.

Una carta es á las veces una mina. Por supuesto, para los que saben explotarla.

Verdad es que para ejercer esa especie de *industria* se necesita estar dotado de una idiosincrasia especial.

Pues con su pan se lo coman.

Porque cuando gritan muy orondos ¿Me conoces? el sentido moral les responde.

—¡Vaya si te conozco! ¡Tú eres un *farsante*!

**Buen número.**—En la actualidad se publican en Valencia 28 periódicos, cuatro de ellos políticos, dos de noticias, cuatro religiosos, tres literarios y los demás consagrados al magisterio científico, notariado, comercio y otras mate-

rias. Además se van á publicar tres revistas.

**Segun nos dicen, se han presentado** unos doscientos sacerdotes á las oposiciones para los curatos vacantes en la diócesis de Málaga.

Aquí no sabemos cuando se verificarán esos actos para doloar definitivamente los muchos curatos que se encuentran servidos interinamente por haber fallecido ó ascendido en su carrera los que antes los desempeñaban.

**Pensamientos de un cesante.**—Qué bella es Encarnación!... El destino ha abierto un profundo abismo entre su corazón y el mío.

—Hacer el amor no es estar enamorado. Se toma esta resolución cuando no se sabe en qué emplear el tiempo.

—Si la ociosidad es madre de todos los vicios, no cabe duda que la *cesantía* puede ser la abuela.

—No vereis un solo *cesante* que no sea aficionado á los grandes espectáculos: fácilmente le encontrareis *mirando al cielo*.

—Nadie es mas generoso que el que no tiene.

—Se equivocó de medio á medio el que á la palabra *no*—*mina* la aplicó al sentido que tiene. Negar que la *nómica* es una *mina*, es uno de tantos caprichos como tiene el lenguaje.

—Dejar á un hombre *cesante*, es lo mismo que poner á prueba su virtud.

—No me lamento (como e otro) de que haya tantos hombres *sin destino*, sino tantos destinos *sin hombre*.

—*Nepotismo* es el arte de sacar empleados hasta de un alcornoque.

—La ocasión hace al ladrón, la *cesantía* al importuno.

—Un *cesante* es un sér desgraciado que no debe inspirar compasión. Ya sabe á lo que se expone todo el que acepta una credencial.

—Se venicen los mayores defectos oratorios como lo hizo Demóstenes; pero no se vence el hambre sino comiendo.—El que no come se muere.

—Nada como la necesidad inspira grandes pensamientos. Un *cesante* puede ser feliz (hasta cierto punto) rifándose cincuenta mil papeletas á peso... cálculo seguro, son cincuenta mil pesos... y mujer. A un *cesante* deben estarle permitidas estas libertades, sin la intervención del gobierno.

—La *lógica* del estómago fácilmente hace cambiar á los hombres de opinion.

—Las *clases pasivas* son la aristocracia de los *cesantes*.

—Un gobierno *loco* hace *cientos* de *cesantes*. ¿Por qué no existe un *manicomio* de estos infelices?

—Un ejército de *cesantes* sería suficiente para meter á los turcos el resuello en el cuerpo.

Un español vale para todo... menos para *cesante*.

**Sobre la cuestion de cédulas personales** se ha resuelto:

1.º Que por regla general y mientras de los tratados especiales de algunas Potencias no resulte expresamente la esencion de que trata, solo debe eximirse del impuesto de la cédula personal á los extranjeros transeúntes.

2.º Que en este sentido debe entenderse el art. 1.º del Apéndice letra A hecho mérito las demas disposiciones dictadas con posterioridad.

3.º Que no corresponde la esencion mencionada á favor de los súbditos de la Gran Bretaña, Italia Francia, puesto que no existe con la primera de las tres Potencias referidas tratado alguno que regule los derechos civiles de los súbditos de aquel país en España y el contesto de los convenios celebrados con las otras dos naciones no se opone á la resolución indicada como regla general.

Y 4.º Que esta resolución es sin perjuicio de tomar en cuenta las observaciones que en el expediente á que se contrae se aduce por si hubiera lugar á modificar en lo sucesivo la legislación vigente.

**Apólogo.**

Calígula, emperador, consúl hizo á su caballo: ¿obró bien ó mal? yo fallo que no pudo obrar mejor. Pues, francamente, discurro que algo se debe aplaudir al que pudiendo elegir prefirió el caballo al burro.

Pluguiera á Dios que en mis días obrasen todos igual... pero están los tiempos mal para pedir gollerías.

Manuel del Palacio.

**Pruebas.**—En Zaragoza, un esposo que halló á su mitad en un baile de máscaras, le sacudió un tremendo garrotazo. La esposa conoció enseguida por esta amable demostracion á su querido cónyuge. ¡Lo que hace la costumbre!

**Un tosto de capirote,** un pollo de tres al cuarto, á Teresa le decia su inmenso amor declarando: —El fuego que me consume... Y ella dijo:—No hago caso po que si es de usted el fuego debe ser un fuego *fátuo*.

**El número 315 del Fomento** de la Produccion Nacional, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente:

SUMARIO.  
A los señores expositores á la manifestacion de productos catalanes.—La marina mercante española.—Consecuencias del nuevo matasellos.—Manifestacion de productos catalanes.—Investigacion del aceite de las semillas de algodón en los de oliva.—Importancia del cultivo del algodón en Egipto.—Minas de San Juan de las Abadesas.—Aparato para recoger el calor solar.—Innovacion en los despachos telegráficos.—Traslado. Nueva máquina para la destilacion de vinos.—Efectos de la siembra tardía.—Datos sobre nacimientos.—Nuevo sistema de despachos-fotografías.—Necesidad de las asociaciones.—Correspondencias particulares.—Memoria de la Junta Directiva.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion Fomento de la Produccion Nacional, Barcelona, calle del Pino, número 5.

Números sueltos, 1 real.

**Jugando á la banca Anton,** dobló un caballo en el gallo; dijo: —*Entrés*, y don Ramon exclamó: —¡Yo soy caballo! y le sobraba razon.

—¿Ha «botado» usted, D. Hilario?

—¡Canario! ¿Me toma usted por pelota?

—No, señor; me refiero al *sufragio*...

—Ah! si, señor; se lo he tributado *muy gustoso* á mi difunta esposa.

—Hombre, si le hablo de las elecciones...

—Vamos, déjeme usted de *belenes*.

**En la última reunion celebrada** en casa del embajador de Austria en Constantinopla, se ha presentado la sobrina del virey de Egipto, en traje europeo y con la cara descubierta.

Se ha roto la tradicion y el libera ismo avanza; La turca Constitucion Ha dado á aquella nacion La libertad de *enseñanza*.

**En Inglaterra se han inventado** unos colchones de corcho. ¡Buena antiqualla!

En España hace mucho tiempo que algunos bebedores duermen la mona sobre los tapones de las botellas vacias.

**Recomendamos á todas las** personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch Albert de Paris.—Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de «Vino de Zarparrilla y Bolos de Armenia.»

**Ungüento y Pildoras Holloway.**—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en qué no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La friccion debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma la accion peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

En la calle Real ó sea de Espartero, núm 23, se admiten huéspedes, dándoseles buena asistencia y á precios muy arreglados.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Resúmen de la cuenta Municipal correspondiente al mes de Diciembre de 1876.

CARGO.	Pts. Cént.
Existencia del mes anterior.	16497 67
Recaudado por impuestos establecidos.	4644 50
Recursos legales.	43662 57
Ingresos extraordinarios.	630 »
<b>Total.</b>	<b>65434 74</b>
DATA.	
Satisfecho por el capítulo Ayuntamiento.	3875 41
Policia de Seguridad.	2048 91
Policia Urbana.	12924 86
Beneficencia.	1649 29
Obras públicas.	3066 13
Correccion pública.	76 00
Montes.	380 19
Cargas.	1194 8»
Contingente Provincial.	5500 00
Eucabezamiento de consumos.	15000 09
Imprevistos.	2833 39
<b>Total.</b>	<b>49588 62</b>
RESUMEN.	
Importa el cargo.	65434 74
Idem la data.	49588 62

Existencia para la ampliacion. 15846 12

Almeria 30 de Diciembre de 1876.—El Alcalde, Juan de Oña.—El Contador, Ramon Valdes.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS  
De Cartagena, vapor Besós Español. Además han entrado 2 laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.  
Para Londres, vapor Colon Español.  
Para Malaga, id. Besós id.  
Para Valencia, jabeque Solidad id.  
Para Roqueta, laúd San Juan Invenible id.

Por ausentarse de esta Capital Don Joaquin Moncada Duran, ha determinado sacar á subasta, voluntaria, extrajudicial, por término de nueve días contados desde hoy, los siguientes bienes de su propiedad.

Una casa con altos y bajos, sita en calle de Romero de esta capital, marcada con el núm. 2 justipreciada por perito en 45.000 rs.

Otra en la misma calle, núm. 44.000 rs.

Finalmente un solar en balsa, sita en la huerta de Doña Teresa Massa, de estension de 325 metros 60 cs. cuadrados, tasado en 43.000 rs.

El remate tendrá lugar en la Notaria del que suscribe, calle de San Francisco, núm. 2, el día 15 del presente mes, á las doce de su mañana, admitiéndose durante el término de la subasta, la postura que se quiera hacer, y cubran la tasacion de las fincas.

Almeria 7 de Febrero de 1877.—José Rumi.

LANA PARA BANDERAS ESPAÑOLAS, de las de reglamento para buques, se ha recibido en el establecimiento de los SRES. MARTINEZ Y GIMENEZ, calle Real núm. 21.

VENTA.  
Se hace de un solar de quince varas de frente por diez ó doce de fondo, sito en la calle de Zaira.

En la misma calle núm. 3, se darán mas pormenores y se tratará de su enagenacion.

VENTA.  
Se vende un gran reloj de música: de 24 tocatas, entre ellas preciosos valsos, y polcas: tiene r-jisros, de flautin, oquesta y excelentes flautas.

Informarán, Calle del Teatro núm. 18.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA REVALENTA ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, dolores habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriebe, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Puelo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazade Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nervicasas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea, que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas; he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consumción pulmonar con tos, vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 1.2rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate proluca el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimentando diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta, para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

De Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito en Almería D. Antonio Vivas, Fernandés.

D. Francisco Manuel Barbin, Ultramarinos Real 47.  
D. Francisco... en... góblana

## NO MAS NODRIZAS.

### HARINA LACTEADA NESTLE

GCN PRIVILEGIO DE INVENCIOO.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

QUE TIENE POR BASE

### LA MEJOR LECHE DE BACAS SUIZA.

El único que ha sido recompensado con una medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composición la **Harina Lacteada de Enrique Nestlé** presenta la analogía mas perfecta que darse pueda con la leche de madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La **Harina Lacteada de Enrique Nestlé** es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta **Harina** es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la **Harina** será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la **Harina Lacteada de Enrique Nestlé** se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarrea, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14 Jerez de la Frontera.

Se expende en la farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas, Almería, en latas de 500 gramos en bruto.

### PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



#### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

#### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero; y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

En Almería Gómez Talavera.

## PANACEA ANTI-SIFILITICA.

Anti-venérea y Anti-herpética del Dr. Morales.

Especialista en sífilis, 30 rs. botella en las principales boticas.

DEPÓSITO GENERAL: DR. MORALES, ESPOZ Y MINA, 18. MADRID.

### DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricación de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieren ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atención la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instrucción práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonniere, enviduola 24 en sellos ó libranza de correos.

### Enfermedad Secreta

### CH. ALBERY

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Se vende una partida de Leña en ra-

jas, calle de Granada, núm. 23 darán razon.